

Declaración Política de Puyuk¹

Hoy, 20 de agosto de 2026, nos convocamos en la ciudad de Puyuk para denunciar los tres años de incumplimiento del de la Consulta Popular de dejar el petróleo bajo tierra. El mandato del Yasuní nos convoca a los pueblos de la Pan-Amazonía en este XII FOSPA.

Vivimos en tiempos de un sistema capitalista global desbocado nunca antes visto en la historia mundial, en una multipolaridad competitiva a muerte, donde el viejo imperialismo estadounidense en decadencia y el Norte Global se resisten a perder su poder unipolar, usando principalmente su poderío militar y político fascista con una reedición de un plan cóndor en Latinoamérica. Actualmente, en la Pan-Amazonía, en los países amazónicos y en toda Latinoamérica está en marcha una ola agresiva de la ultra-derecha y del autoritarismo, de los poderes económicos geopolíticos, impulsada por el imperialismo norte americano, que está amenazando y avasallando los países de la región con agresiones de todo tipo contra los pueblos y la naturaleza.

No podemos ignorar que el XII FOSPA se desarrolla en un tiempo histórico de múltiples conflictos en lo global guerras entre imperios por recambio de la hegemonía planetaria, y una disputa enconada por el control de recursos energéticos, minerales, tierras raras, agua, biodiversidad, que a su vez han desatado guerras en el ámbito de los países amazónicos, de invasión y ocupación colonial como en Venezuela, o las llamadas guerras internas que toman forma o recrudecen dentro de países como Ecuador, Colombia y Perú, y que amenazan con extenderse a la Panamazonía y países amazónicos Pan-amazonía, guerras donde el enemigo interno no es otro que los pueblos en resistencia frente al despojo.

Los países del Norte y las grandes empresas corporativas, mayores responsables de las emisiones de carbono y de la destrucción de la naturaleza, deben reconocer y reparar su deuda histórica y ecológica. El reconocimiento a la responsabilidad diferenciada de los países industrializados no puede limitarse a compromisos de financiamiento verde hacia países del Sur Global. Incluso dichos compromisos no se han cumplido, y se pretende que estos recursos - que son insuficientes frente a las necesidades reales- den respuesta a las demandas de los pueblos amazónicos, lo cual de ninguna manera resuelven la crisis climática. Además, este financiamiento es de difícil acceso, llega bajo condiciones que vulneran los derechos territoriales y los procesos de consentimiento previo, libre e informado y de buena fe, y se otorga principalmente en forma de préstamos que injustamente incrementan la deuda externa ilegítima, que ya es alta en nuestros países. Asimismo, denunciamos el avance de las falsas soluciones, como los mercados de carbono,

¹ Puyuk, nombre originario de Puyo.

los canjes de deuda por naturaleza, los bonos temáticos, entre otros, así como los anuncios de reducción del financiamiento climático, por parte de los países del norte, para priorizar la guerra en lugar de la vida. Exigimos cancelar las deudas públicas ilegítimas y desmontar la impunidad del poder corporativo. Exigir financiamiento climático no reembolsable y rechazar los mercados de carbono, canjes y demás falsas soluciones.

El foro expresa su solidaridad con los pueblos que luchan contra la dominación colonial, como los pueblos de la Guyana Francesa. Se exige que la ONU reconozca la necesidad de descolonizar estos territorios y de respetar los derechos de sus pueblos indígenas.

Oponerse a esta ola a partir de los territorios es una necesidad imperiosa de nuestra época. Frente a esto, nosotros, los Pueblos Indígenas, Pueblos Afrodescendientes, pescadores, comunidades campesinas, comunidades tradicionales, montubias, quilombolas, sociedad civil, movimientos sociales, academia, poblaciones urbanas, mujeres, diversidades sexo-genéricas, feministas, infancias, adolescencias y juventudes, nos autoconvocamos para denunciar y afrontar estas amenazas contra la vida, con toda nuestra rebeldía, amor y autodeterminación.

Reafirmamos que la construcción del territorio Panamazónico, libre de extractivismo y en defensa de una Amazonía con derechos, reafirma su posición respecto al urgente abandono de la explotación de combustibles fósiles dejando el crudo bajo tierra mediante una transición justa y popular y el fin de todo tipo de minería, responsable de vulnerar derechos como el consentimiento libre, previo, informado y de buena fe y los derechos de la naturaleza, bajo un modelo predatorio e insostenible. Para materializar zonas de exclusión del extractivismo, impulsamos el reconocimiento jurídico de los territorios amazónicos, como zonas de exclusión extractiva, revirtiendo concesiones mineras, petroleras y eliminando el uso de mercurio; ello requiere fortalecer la autonomía y libre determinación de los pueblos mediante el control territorial, las guardias cuidadoras del territorio, la justicia indígena y alianzas estratégicas andino-amazónicas, así como un observatorio de coordinación política, jurídica y de protección de defensores y defensoras de derechos. La violencia que se ejerce en contra de defensores y defensoras exige políticas públicas y respaldo internacional para su protección. Debemos fortalecer la disputa de narrativas en la sociedad sobre la importancia de garantizar los territorios libres de extractivismo y hacer las acciones, movilizaciones e incidencias necesarias para que se concrete el Plan de Acción por Territorios Libres y con derechos de la Amazonía garantizados.

En contraposición al saqueo de los territorios, promovemos economías alternativas de base comunitaria, sustentadas en saberes ancestrales y sistemas de conocimiento indígena y afrodescendiente, soberanía alimentaria y el respeto irrestricto a los Derechos de la Naturaleza y Derechos Humanos, exigiendo que los Estados y corporaciones asuman su responsabilidad civil y ecológica en toda la cadena de suministro.

Construir un litigio estratégico, con enfoque ecocéntrico y pluralismo jurídico, de un caso regional en el que ríos y luchas territoriales de los distintos países permitan evidenciar afectaciones comunes a la cuenca amazónica y plantear su protección, primero a nivel local, pero con miras a un futuro debate en el ámbito del Sistema Interamericano. Para esto impulsaremos una Red Amazónica de monitoreo ambiental comunitario que articule conocimientos ancestrales, académicos y científicos, respaldado por un atlas vivo que documente los casos de afectación territorial. Para defender y recuperar estos derechos en la Pan-Amazonía.

La protección de la Pan-Amazonía pasa por la protección de todo lo que la compone, desde los páramos hasta la selva, y pasando por todas las personas que la habitan y la defienden, con especial énfasis en un impacto diferencial centrado en las mujeres, infancias y pueblos indígenas en aislamiento, las cuales son quienes más sufren los impactos. Las estrategias por parte de las empresas extractivas han generado una ruptura del tejido social en las comunidades, por lo cual llamamos a mantenernos en unidad para evitar esta desintegración de la organización de nuestros pueblos. Es fundamental fortalecer la articulación no sólo inter-panamazónica, sino también de ésta con los pueblos que habitan a lo largo de la Cordillera de los Andes, desde Venezuela hasta Argentina.

Los Pueblos y Naciones Indígenas afirmamos que somos preexistentes a la creación de los Estados. Desde tiempos ancestrales hemos habitado, gobernado y protegido nuestros territorios, ejerciendo nuestras formas de gobierno, conocimientos y vida. Nuestros derechos colectivos, territoriales y de libre determinación no nacen del reconocimiento de los Estados, sino de nuestra existencia como Pueblos. La Amazonía es un territorio vivo fundamental para la biodiversidad y para el equilibrio climático del planeta. Sin embargo, hoy nuestros territorios enfrentan amenazas cada vez más graves por el avance del extractivismo, la extracción de minerales, la explotación petrolera, la agroindustria, el narcotráfico, las economías ilegales, la expansión de carreteras y proyectos hidroeléctricos, la deforestación, los impactos del cambio climático y sus falsas soluciones, acercando a la Amazonía a un punto de no retorno. Frente a esta realidad, declaramos a la Amazonía en estado de emergencia como medida de protección y prevención del punto de no retorno. Esto requiere garantizar nuestros derechos y fortalecer nuestros autogobiernos, economías propias, la defensa de los territorios, una transición justa basada en nuestros sistemas de conocimiento, además de garantizar la reparación y restauración integral de nuestros territorios cuando han sido dañados o afectados. Defendemos la cultura, desarrollamos la memoria y reivindicamos las ancestralidades de nuestros pueblos. Entregamos al XII FOSPA el *Mandato de los Pueblos y Naciones Indígenas en Puyuk 2026* como expresión de nuestras prioridades, demandas y propuestas para la Cuenca Amazónica, y llamamos a que sea asumido en sus agendas y acciones.

Los Pueblos originarios que vivimos en contacto con la tierra debemos fortalecer la memoria y la sabiduría de la vida, Kawsak Sacha, Selva Viviente. Llamamos a unificar un solo frente y sostener que el territorio es un ser vivo, Kawsak Sacha por lo que exigimos a los

gobiernos, a los organismos multilaterales y a las Naciones Unidas, garantizar estos derechos.

Este XII FOSPA amplió la participación indígena y, al mismo tiempo, evidenció el reto de garantizar una inclusión plena y efectiva de las comunidades campesinas y Pueblos Afrodescendientes que habitan, cuidan y defienden la Amazonía. Por ello, proponemos fortalecer su participación efectiva en la planificación, la toma de decisiones, los acuerdos y los resultados del FOSPA, promoviendo una articulación intercultural y solidaria que respete las distintas particularidades, marcos legales, y formas propias de organización de cada pueblo y comunidad. Esta participación debe reconocer e incorporar de manera activa las voces de la niñez, las juventudes y las mujeres, fortaleciendo la construcción de agendas comunes y acciones colectivas orientadas a la defensa de la Amazonía, los territorios y la vida.

El Pueblo Afrodescendiente de la Pan-Amazonía se planta con firmeza en la defensa de sus territorios colectivos y ancestrales frente a las destructivas dinámicas del modelo extractivista. En el marco del XII FOSPA, exigimos poder efectivo, territorialidad autónoma y participación vinculante, rechazando categóricamente las nuevas formas de despojo y marginación que imponen los proyectos mineros, petroleros, forestales, agroindustriales y de infraestructura. Asimismo, denunciamos los mecanismos de mercados de carbono y créditos de biodiversidad que se implementan violando nuestro derecho a la consulta previa, libre e informada. Nuestra posición es clara: demandamos a los Estados y financistas el acceso directo a fondos climáticos y el control soberano sobre nuestros bienes comunes. Reivindicamos el liderazgo de las mujeres y las juventudes como ejes de la resistencia y de la gobernanza, y exigimos frenar la violencia contra los cuerpos de nuestras mujeres, así como el ingreso de sustancias psicotrópicas que destruyen y cobran la vida de nuestros jóvenes. Exigimos con urgencia una revisión integral de las concesiones vigentes, la reparación de los daños socioambientales y la reforma inmediata de normativas clave en Ecuador, como la Ley de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, para garantizar nuestra inclusión real. Finalmente, demandamos el respaldo total del FOSPA para crear un mecanismo Pan-Amazónico de monitoreo y alerta que blinde legal y políticamente nuestros territorios como espacios soberanos y libres de extractivismo.

La Amazonía es fundamental para la vida del planeta pero se encuentra muy cerca de un punto de no retorno debido al avance indiscriminado del extractivismo, la deforestación, pérdida de biodiversidad y a los impactos de la crisis climática. Esta crisis se ha agudizado como resultado de un modelo capitalista de desarrollo hegemónico, basado en la mercantilización y apropiación de la naturaleza y los bienes comunes, la quema de combustibles fósiles, extracción minera, la agroindustria, la acumulación de capital, deuda externa, acuerdos de libre comercio, tratados bilaterales injustos, imposición del arbitraje internacional, desmantelamiento del sistema judicial, multilateralismo, bonos jaguar, falsas soluciones, y la subordinación de los territorios en beneficio de pocos países y grupos que

concentran el poder. Esta crisis afecta desproporcionadamente a los países del Sur Global y, dentro de ellos a las poblaciones históricamente excluidas.

Los Pueblos Indígenas, Pueblos Afrodescendientes y comunidades campesinas de la Cuenca Amazónica además denunciamos que el crimen organizado —narcotráfico, minería ilícita, tala, tráfico de fauna, trata de personas, contrabando y lavado de activos— ejerce un control territorial creciente sobre nuestra región, vinculado con los extractivismos, actores estatales, empresas, entidades financieras y mercados internacionales, falsas soluciones, que mantienen ocultos a quienes financian y se benefician mientras la violencia y la criminalización recaen sobre los pueblos. Enfrentamos una crisis humanitaria y un incremento sostenido de la violencia, con especial afectación a mujeres, niñas, niños y jóvenes. Rechazamos tanto la expansión del crimen organizado y del extractivismo que lo alimenta, como la militarización estatal, que no desarticula las estructuras criminales ni recupera el territorio para los pueblos.

Las Economías para la Vida constituyen tanto una práctica presente como un horizonte político: una forma de enfrentar las economías extractivas y las relaciones que amenazan la vida, al tiempo que se construyen territorios donde la dignidad, los derechos, la diversidad, el cuidado, la autonomía y la sostenibilidad de los ecosistemas orienten las decisiones económicas.

La Pan-Amazonía es un semillero de las economías transformadoras y las Economías para la Vida que son prácticas y relaciones económicas, sociales, culturales y políticas orientadas a crear y sostener las condiciones materiales, sociales, culturales, territoriales y ecológicas necesarias para una vida digna. Reconocen la diversidad de los pueblos y sus formas de habitar los territorios; colocan el cuidado, los derechos humanos y colectivos y la sostenibilidad de los ecosistemas en el centro; fortalecen la autonomía y la soberanía de las comunidades; y disputan las relaciones de explotación, desigualdad y extractivismo que amenazan la vida. En este sentido, construir Economías para la Vida significa transformar las condiciones bajo las cuales producimos, intercambiamos, cuidamos, habitamos y decidimos colectivamente sobre los territorios y sobre aquello que hace posible la vida. Y reconociendo que las economías comunitarias, de subsistencia, del cuidado requieren justicia y reparación de parte de los Estados ante las afectaciones realizadas por las empresas y los mismos Estados.

No podemos hablar de democracia cuando se vulneran los derechos colectivos de los pueblos indígenas, los derechos de los pueblos afrodescendientes de la Pan Amazonía y menos cuando a las mujeres no nos consideran ciudadanas ni sujetas políticas para participar y decidir en igualdad de condiciones sobre nuestros territorios y sobre nuestros cuerpos.

Existe una relación directa entre el extractivismo, la crisis climática y la violencia estructural contra nuestros cuerpos en sus diferentes manifestaciones. Las mujeres indígenas,

afrodescendientes, quilombolas, rurales, campesinas, feministas comunitarias, diversidades, tenemos mayor arraigo al territorio por nuestra relación con la naturaleza y porque estamos responsabilizadas de la sostenibilidad de la vida, pero hoy no solo nos despojan del territorio y fuerzan a abandonarlo, sino que nos criminalizan, nos desaparecen y nos matan por defenderlo.

Coincidimos en que tenemos muchos desafíos y que la violencia hacia nuestros cuerpos y territorios, la participación política en igualdad, y la sostenibilidad de la vida son tres ejes prioritarios a asumir en el actual contexto de la Pan-Amazonía. Frente a ello hemos visto la urgencia de no quedarnos solo en palabras y pasar a la acción colectiva.

Sin cuidados, no hay vida posible y somos nosotras quienes asumimos una sobrecarga debido a la desigual distribución de los trabajos, la crisis climática y los roles tradicionales que limitan nuestro desarrollo personal y colectivo. Cuidamos a nuestras hijas, hijos, a la familia, a nuestros ríos, a la madre tierra, muchas veces a costa de nuestro propio bienestar. No olvidemos que nuestros cuerpos son nuestro primer territorio de defensa y que no somos objeto de sacrificio ni de reproducción. Revaloramos nuestros saberes ancestrales para sanar del racismo y toda forma de discriminación y violencia que nos vulnera, y reconocemos el rol de las parteras y sabias que nos conectan con nuestra ancestralidad.

La Amazonía no es un recurso ni una frontera por conquistar: es la casa viva donde los ríos, los bosques, los animales y los pueblos se sostienen unos a otros. Nosotras y nosotros, juventudes de la Pan-Amazonía, somos parte de esa misma trama. Nacimos del territorio, aprendimos a nombrar el mundo en las lenguas de nuestros pueblos y le debemos a la selva la palabra que hoy levantamos. Defender los territorios vivos de la Pan-Amazonía: es defender la vida donde los pueblos coexistimos. Vivimos un momento crítico de nuestra historia, y por eso el FOSPA importa: es el espacio que nos permite encontrarnos, dialogar entre generaciones y entre pueblos, y convertir la urgencia en propuesta común en lugar de aislamiento. Durante siglos, nuestros pueblos han resistido y han enseñado que otra forma de habitar la Tierra es posible, una que escucha al río antes de represararlo y que cuida el territorio viviente. Recibimos esa herencia y la hacemos nuestra. No pedimos permiso para existir en los espacios donde se decide sobre nuestros territorios: ocupamos ese lugar con voz propia, con memoria y con futuro. Las juventudes tomamos el relevo: estamos aquí y ahora, pese a nuestros gobiernos, pese a quienes prefieren vernos migrar antes que escucharnos. La participación de las juventudes no es un adorno de los discursos: es la condición para que la vida continúe.

Esta declaración es una semilla. Lo sembramos hoy en Puyuk, entre el canto, el fuego y la palabra compartida, para que germine en cada comunidad, en cada río defendido, en cada joven que decide quedarse y luchar. Que nuestra generación sea recordada no por lo que dejó perder, sino por lo que se atrevió a cuidar.

Este FOSPA ya ha dado frutos. Ante un contexto político tan adverso para el futuro de la Amazonía, los distintos pueblos reunidos en el XII FOSPA han decidido no esperar la voluntad de los gobiernos para el cumplimiento de sentencias y mandatos, sino hacer valer su autodeterminación y avanzar en procesos que garanticen la vida y protejan los derechos colectivos, humanos y de la naturaleza. El Foro es un proceso permanente de articulación y construcción colectiva que busca garantizar una participación amplia, efectiva y protagónica. El XII FOSPA en Ecuador, construido a partir de una co-gobernanza de los pueblos amazónicos, es resultado de este proceso continuo. Sin embargo, este proceso no es conclusivo y aún queda mucho trabajo por delante para garantizar una gobernanza participativa y efectiva.

Desde el Foro asumimos este reto con prioridad y apertura. El proceso de reconstrucción inclusiva de la gobernanza del FOSPA ya ha comenzado y garantizamos su continuidad, para que todos los pueblos de la Pan-Amazonía se vean reflejados en las agendas del Plan de Acción y del propio Foro.

Las voces de la Amazonía se alzan y las voluntades colectivas convergen en la construcción de nuestro plan de acción y nos acogemos y respaldamos todas las declaraciones que fueron compartidas en este XII FOSPA y apoyamos a todas las personas perseguidas y criminalizadas por proteger la vida. Las personas amenazadas, forzadas a abandonar su territorio, deben tener un acompañamiento jurídico y contar con casas de acogida. Nuestras acciones están por encima de cualquier intención e imposición autoritaria que impida que los sueños de la Amazonía florezcan. Hacemos un llamado a la diversidad de procesos sociales a involucrarnos en la implementación del Plan de Acción del XII FOSPA. Ratificamos que la Amazonía y la Pan-Amazonía es un territorio vivo.

Expresamos nuestra solidaridad con los pueblos de Colombia, Perú y Venezuela que han sufrido las consecuencias de los recientes terremotos. En particular, con las regiones locales, sus organizaciones comunitarias y populares y la incorporación en el plan de acción, con acciones anticipatorias, con enfoque basado en los ecosistemas y territorios para la reducción del riesgo de desastres. Un nuevo sismo se registra en Perú en este momento.

Denunciamos el genocidio del pueblo palestino, hombres, mujeres, jóvenes por parte del sionismo de Israel, que busca expandirse en Latinoamérica. Denunciamos la violencia sexual que se ejerce en las cárceles israelitas contra hombres, mujeres, niñas y niños.

Proclamamos la paz con soberanía, la paz con justicia social y la paz con la naturaleza, como nuestra madre tierra.

Por último, nos convocamos al XIII Foro Social Panamazónico en Colombia.

En Puyuk, 20 de agosto, 2026